



José Manuel Benavides Ricaurte &lt;josemanuelbenavidesabogado@gmail.com&gt;

**RV: OBSERVACION CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120104**

1 mensaje

**Compras y Contratación UDENAR** <contratacion@udenar.edu.co>

26 de agosto de 2020 a las 17:58

Para: José Manuel Benavides Ricaurte &lt;josemanuelbenavidesabogado@gmail.com&gt;

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**De:** Districom - Angelica Díaz <licitaciones@districom.co>**Enviado:** miércoles, 26 de agosto de 2020 5:26 p. m.**Para:** Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>**Cc:** licitaciones1@districom.co <licitaciones1@districom.co>; gerencia@districom.co <gerencia@districom.co>**Asunto:** OBSERVACION CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120104

Pereira, 26 de agosto de 2020

Señores:

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Pasto

**ASUNTO: OBSERVACION CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120104****Modalidad: CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTÍA**

Haciendo uso de la oportunidad de realizar observaciones al proceso de la referencia, y con el ánimo de presentar una propuesta seria, agradecemos a la entidad dar respuesta a las siguientes inquietudes:

1. Con respecto al presupuesto, y teniendo en cuenta la variación constante del dólar, lo cual hace que se incrementen los costos de importación, nacionalización y demás, solicitamos gentilmente a la Entidad considerar la posibilidad de realizar un reajuste de incremento al mismo.
2. Para los equipos se sugiere solicitar certificaciones ambientales tales como Epeat, Energy Star, estas certificaciones garantizan que los equipos tecnológicos cuentan con los estándares exigidos para el uso de materiales peligrosos, uso adecuado de la Energía. EPEAT significa "Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos" y es un sistema de clasificación ambiental importante para los productos electrónicos, diseñada para ayudar a los consumidores a evaluar, seleccionar y comparar productos ambientalmente preferibles
3. se sugiere solicitar certificaciones de distribuidor autorizado por parte del fabricante para garantizar que los proponentes cuentan con el respaldo de los fabricantes para esta convocatoria.

4. Se sugiere solicitar que para efectos de garantía, el proponente allegue documento en donde se valide la prestación de este servicio en centros autorizados directamente por fabrica a nivel nacional.
5. PLAZO DE EJECUCION: con respecto a este requerimiento agradecemos analizar la posibilidad de ampliar el plazo para la entrega de los bienes en un periodo de hasta 60 días; lo anterior en consideración de las demoras en fabricación, importación y distribución a las cuales nos hemos visto afectados a raíz de la situación de pandemia.
6. Agradecemos a la Entidad nos informe si la misma cuenta con licenciamiento de microsoft de alianza para la educación o ST.
7. Por ergonomía, productividad y desempeño se sugiere a la Universidad solicitar que los equipos cuenten con puerto de red RJ/45 para conectividad en todos los ambientes incluso en caso de pérdida de WiFi.
8. Para facilitar compartir información, incluso en momentos sin conectividad disponible, se sugiere a la Universidad incorporar como requerimiento mínimo la necesidad de un (1) Lector Media Card, que soporta SD, SDHC y SDXC
9. Para compatibilidad a requerimientos actuales y futuros de ergonomía se sugiere que la Universidad solicite un MINIMO de tres (3) puertos USB tipo A distribuidos así: (2) USB 3.1 Gen1, (1) USB 2.0
10. Para asegurar la portabilidad de los equipos se sugiere a la Universidad solicitar que el peso máximo sea de 1.52Kg y la batería tenga una autonomía mínima de hasta 10 horas y 45 Minutos.
11. Con el fin de cumplir los tiempos de entrega solicitamos la posibilidad de presentar ofertas con equipos con un procesador AMD E2-9000

Agradezco su amable atención.

Atentamente

ANGELICA MARIA DIAZ RAVE  
Lider Licitaciones

---

Cordialmente...



**Angelica Maria Diaz R.**  
*Lider Licitaciones Nacionales*

licitaciones@districom.co  
312 866 8158 - 301 773 9991  
licitaciones.distribom  
Ed. Torre Nucleo Oficina 601  
www.DISTRICOM.CO

**DISTRICOM**  
DE COLOMBIA S.A.S

---

 **OBSERVACION CONVOCATORIA PUBLICA 120104.pdf**  
159K